

Informe final Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad Europea de Madrid

2503725

Fecha del informe: 22 de diciembre de 2025

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503725
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad Europea de Madrid
Universidad responsable:	Universidad Europea de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Europea de Madrid
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Nº de créditos:	300
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Javier Aula Blasco, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Juan Miguel Contreras Cárdenas
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascués Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Rubén Arístides González Crespo
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Farmacia fue verificado en 2018 y modificado en 2021 y 2025. La modificación de 2021 introdujo la modalidad semipresencial y actualizó algunos contenidos; la de 2025 incrementó los créditos de formación básica de 63 a 78 ECTS, manteniendo 24 ECTS de prácticas tuteladas y 6 de TFG. Ha sido objeto de seguimiento ordinario en 2021.

El plan de estudios se implantó de acuerdo con el calendario previsto en la Memoria de verificación y sus posteriores modificaciones. La organización curricular es progresiva, desde asignaturas básicas hasta las estancias tuteladas y el TFG, garantizando la adquisición gradual de competencias. La implantación de la modalidad presencial está completada, mientras que la modalidad semipresencial se encuentra desplegada hasta el tercer curso.

El programa promueve el aprendizaje activo a través de metodologías como simulación, resolución de casos clínicos, ABP y aprendizaje cooperativo, complementarias a la docencia magistral. Los sistemas de evaluación combinan pruebas escritas, prácticas, presentaciones y evaluación de desempeño.

El grado forma parte de dos programaciones conjuntas de enseñanzas oficiales con los grados de Biotecnología y de Nutrición Humana y Dietética. Los estudiantes y egresados manifiestan que la programación entre ambos grados es coherente y adecuada. El título se imparte en castellano y en dos modalidades: presencial y semipresencial. La presencial se imparte en Villaviciosa de Odón, y la semipresencial combina sesiones online con actividades presenciales obligatorias, especialmente prácticas de laboratorio que se imparten también en Villaviciosa de Odón. La modalidad presencial está completamente desplegada, mientras que la modalidad semipresencial ha llegado hasta el tercer curso.

La estructura del programa es acorde con lo fijado en la Memoria de Verificación en ambas modalidades. El plan de estudios consta de 300 ECTS distribuidos en cinco cursos académicos, de forma coherente con el perfil de egreso del título. Las prácticas tuteladas y el TFG constituyen los elementos integradores finales, permitiendo la aplicación de los conocimientos en contextos reales.

Las guías docentes de todas las asignaturas están publicadas en la web del título y contienen la información esencial: descripción, actividades formativas, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje y profesorado. Son comunes para ambas modalidades e incorporan apartados específicos cuando existen diferencias.

En el seguimiento de 2021 se detectaron incidencias en algunas guías docentes (intercambio de contenidos entre asignaturas, ausencia del nombre o contacto del profesorado). Estas deficiencias se han corregido.

Las competencias, actividades formativas y criterios de evaluación de las guías docentes son los establecidos en la Memoria de Verificación. Las actividades formativas respetan los porcentajes de presencialidad establecidos y las metodologías aplicadas favorecen la adquisición progresiva de competencias. Las evaluaciones combinan pruebas teóricas, prácticas, presentaciones y evaluación del desempeño, ajustándose a los estándares del título.

Las prácticas externas se adecúan a las competencias del título, su carga de trabajo se ajusta a los ECTS planificados y son realizadas en el periodo contemplado en el plan de estudios. Se desarrollan en farmacias comunitarias y en servicios de farmacia hospitalaria con convenios activos. La ratio estudiante:tutor es de 1:1, lo que garantiza la atención personalizada. La plataforma

institucional UEvalua asegura la trazabilidad y calidad del proceso. La oferta cubre la demanda del alumnado. El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, estando siempre por debajo de los máximos establecidos en la Memoria de Verificación.

Se aplica la normativa de permanencia y los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos correctamente según normativa y se adecúa el reconocimiento en términos de competencias.

La normativa académica de la Universidad Europea de Madrid se encuentra publicada en la web institucional. En el curso 2023/24 se tramitaron siete solicitudes de transferencia con reconocimiento de al menos 45 ECTS, correspondientes a estudiantes procedentes de otros grados de universidades españolas. El porcentaje de estudiantes con más de 45 ECTS reconocidos es reducido (10 %).

El título cuenta con comisiones de calidad y coordinación docente que realizan seguimiento periódico del desarrollo de las asignaturas. Se celebran reuniones horizontales y verticales, y se levantan actas que evidencian la revisión de carga de trabajo, metodologías y criterios de evaluación.

La satisfacción del alumnado con la coordinación docente presenta margen de mejora, situándose en 3,3 sobre 5.

La coordinación y supervisión de las prácticas externas se realiza de manera adecuada. Existen mecanismos específicos de coordinación entre tutores de prácticas.

De acuerdo con la Memoria modificada de 2021, el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 80 en modalidad presencial y 40 en semipresencial. En los últimos años la tasa de cobertura se ha situado en torno al 80 % en la modalidad presencial y al 100 % en la semipresencial. En la modificación de 2025 se ha aprobado un incremento significativo de plazas (160 y 120 respectivamente), pendiente de seguimiento.

El perfil de ingreso y los criterios de admisión son coherentes y ajustados a legislación. Estos últimos incluyen entrevistas personales, evaluación competencial y nivel B2 de español para estudiantes extranjeros.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En la actualidad, la Universidad ofrece información objetiva y suficiente sobre las características del programa y los procesos de gestión que garantizan su calidad. La página web del Grado en Farmacia presenta una estructura completa, clara y de fácil acceso.

La información del grado se encuentra publicada en páginas específicas para cada modalidad (presencial y semipresencial), con contenidos actualizados y estructura homogénea.

En la web del Grado en Farmacia se ofrece información completa sobre la denominación del título, el centro de impartición, el carácter oficial y la vinculación con la Universidad Europea de Madrid. Se indica la duración del programa (cinco cursos), el número total de créditos (300 ECTS), la modalidad de impartición (presencial y semipresencial) y el idioma principal (español). Asimismo, se especifica que el título habilita para el ejercicio de la profesión regulada de farmacéutico/a.

Se detalla el perfil de ingreso, los requisitos de acceso y el proceso de admisión, completado tras la recomendación formulada en el informe de seguimiento de 2021. Además, se publican los procedimientos de convalidación, trasladados de centro y reconocimiento de créditos, junto con las principales normativas institucionales (permanencia, evaluación y reconocimiento de ECTS).

La web facilita información general sobre matrícula, becas y ayudas al estudio, así como enlaces de contacto con el Departamento de Admisiones. La información es clara, actualizada y coherente con la Memoria verificada.

Se publican todas las guías docentes, así como los horarios, información sobre recursos, instalaciones y servicios, el calendario académico (incluyendo periodo de exámenes). El plan de estudios está publicado con la relación completa de asignaturas, distribución de ECTS y tipo de materia (básica, obligatoria, optativa, prácticas tuteladas y TFG). A través del enlace "Plan de estudios" se accede a la descripción de cada asignatura, y desde el portal institucional se puede acceder a las guías docentes completas, incluyendo las de prácticas externas y TFG.

Asimismo, la web ofrece información sobre recursos e instalaciones específicas (laboratorios de biomedicina, tecnología farmacéutica, farmacia comunitaria y hospital simulado) y un recorrido virtual por el campus.

Se accede a información sobre el personal académico vinculado al título: listado o cuadro de profesores, indicando el porcentaje de profesorado doctor. La página incluye un apartado "Claustro" en el que se presenta a los profesores con sus principales méritos académicos y profesionales. Se informa de que más del 85 % del profesorado es doctor, superando los estándares

exigidos en títulos del ámbito de Ciencias de la Salud.

Se publica información sobre las prácticas externas, incluyendo las instituciones con convenio y el proceso de asignación. La web proporciona información clara sobre las prácticas tuteladas, indicando que se desarrollan en farmacias comunitarias y hospitales. Se detallan los objetivos formativos, las competencias profesionales y los ámbitos de desarrollo de las prácticas.

Se dispone de información sobre Calidad, como el SIGC (responsables, procedimientos, resultados, acciones de mejora y buzón de quejas y reclamaciones) y publicación de Registros (Verificación y/o RUCT, Seguimiento, Renovación de la acreditación). La web del grado dispone de un apartado de Calidad que recoge el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), los procedimientos aplicables, los responsables y los principales indicadores del título (tasas de rendimiento, éxito y abandono). También se publican los resultados de los procesos de verificación, seguimiento y modificación, así como los informes de evaluación externa.

Se ofrece un acceso al Portal del Estudiante, donde se centraliza información sobre servicios académicos, carreras profesionales, buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, horarios generales, calendario lectivo y recursos del campus.

Se publica información sobre la inserción laboral de los egresados o salidas profesionales. El apartado "Empleabilidad y salidas profesionales" presenta los principales resultados de inserción laboral, destacando que el 75 % de los titulados encuentra empleo en menos de tres meses y el 100 % ejerce en el ámbito farmacéutico. Se describen las posibles salidas profesionales (farmacia comunitaria y hospitalaria, industria, investigación, distribución farmacéutica, salud pública, docencia e investigación). La información es suficiente y está acompañada de testimonios y referencias a la red de colaboración con más de 400 entidades. Existe un apartado denominado "descargar el catálogo" que no es público y requiere registro previo para poder descargarlo.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Grado en Farmacia se imparte en la Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud, que cuenta con la certificación favorable de la implantación de su Sistema Interno de Garantía de Calidad bajo el programa SISCAL, lo que asegura que está orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a sus estudiantes.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Farmacia cuenta con un claustro suficiente y cualificado para el volumen de matrícula, conforme a la Memoria de Verificación. En 2023/24, el número de docentes oscila entre 60 y 254, según su vinculación y participación en asignaturas clínicas y de laboratorio. Predomina el profesorado a jornada completa y en régimen de exclusividad, lo que aporta estabilidad y continuidad académica.

El claustro del grado está constituido por un 84,6 % de profesorado doctor, cumpliendo lo establecido en el RD 640/2021. Este porcentaje garantiza el nivel académico requerido para un título de Grado en Ciencias de la Salud y es coherente con lo previsto en la Memoria de Verificación.

El 52,7 % de los doctores del claustro están acreditados. La Ley Orgánica 2/2023 exige que, para el conjunto de la universidad, al menos el 60 % del profesorado doctor haya obtenido evaluación positiva por ANECA o el órgano autonómico correspondiente (cómputo en equivalentes a tiempo completo). En consecuencia, resulta necesario seguir reforzando las acreditaciones y los sexenios de investigación para alinearse plenamente con la normativa.

La experiencia docente del profesorado es adecuada y suficiente, con un número significativo de docentes con más de cinco años de experiencia, con perfiles que combinan la docencia universitaria con la práctica profesional en farmacia comunitaria,

hospitalaria e industria. Este equilibrio contribuye a la adquisición de competencias aplicadas y a la conexión entre la formación y la práctica profesional.

Aunque la experiencia investigadora del claustro presenta margen de mejora (26 sexenios acreditados), se valoran positivamente los esfuerzos sostenidos de la universidad y del centro para impulsarla, ya que se están incentivando la acreditación del profesorado doctor y la consolidación de tramos de investigación, con el compromiso explícito de seguir reforzándolos en los próximos cursos.

La dedicación del profesorado es adecuada, con predominio de contratos a tiempo completo. Esta estructura permite una planificación docente estable y una atención personalizada a los estudiantes, especialmente en actividades prácticas y de laboratorio. La ratio estudiante/profesor se mantiene dentro de los parámetros recomendados para títulos de esta naturaleza, lo que garantiza la calidad del proceso formativo.

Respecto al perfil y número de profesores que dirigen TFG, durante el curso 2023/24, un total de 15 profesores participaron en la dirección de Trabajos Fin de Grado (TFG). La universidad establece un máximo de cuatro direcciones por profesor, lo que contribuye a una mejor distribución del seguimiento, aunque todavía no se alcanza la cobertura total de la oferta, quedando un número relevante de docentes sin participación en esta asignatura.

La Universidad Europea aplica cada año un sistema institucional de gestión del desempeño del profesorado con contrato indefinido y dedicación superior a veinte horas semanales. El proceso tiene tres fases: definición de objetivos, autoevaluación y evaluación final con retroalimentación, y se gestiona en la plataforma Oracle HCM para asegurar la trazabilidad. En 2023 se ejecutó el programa con formación específica para responsables de evaluación y para el profesorado, lo que reforzó la comunicación y la evaluación del desempeño. En conjunto, es un mecanismo consolidado que impulsa la mejora continua y alinea la práctica docente con los objetivos estratégicos de la Universidad.

En los últimos cursos, la estructura del personal académico se ha mantenido estable, con un claustro consolidado y una ligera ampliación en el número de profesores vinculados al grado. No se evidencian cambios significativos en la composición ni en la dedicación, salvo el refuerzo progresivo de docentes en la modalidad semipresencial.

La Universidad Europea estructura la formación del profesorado mediante el Plan de Carrera Docente y el Plan Digital 2023/2025, que incluyen el programa Canvas y se orientan a competencias digitales, innovación pedagógica y evaluación. En el curso 2023/24 se impartieron más de 4.000 horas en 98 sesiones, con 62 docentes del Grado en Farmacia participantes. El plan ofrece más de 25 cursos y 65 sesiones sobre inteligencia artificial, metodologías activas, gamificación y gestión académica.

Además, se impulsaron 61 proyectos de innovación con una tasa de éxito del 49 %, evidenciando un incremento notable de la participación y un foco claro en la formación digital y las metodologías activas.

Se valora positivamente la participación del profesorado del Grado en Farmacia en acciones de formación orientadas a la mejora continua de la docencia y al uso de nuevas tecnologías.

Las encuestas de satisfacción sitúan la labor docente entre 4,0 y 4,3 sobre 5, lo que refleja una percepción positiva del desempeño del profesorado.

Como sugerencia de mejora, se recomienda seguir reforzando las acreditaciones y los sexenios de investigación para alinearse plenamente con la normativa.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) que apoya las actividades formativas es suficiente y adecuado.

Se integra en la estructura de la Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud y presta servicio compartido con otras titulaciones, lo que optimiza la utilización de recursos y asegura la cobertura de prácticas de laboratorio y la gestión académica.

El personal técnico especializado en química, farmacología, biotecnología y tecnología farmacéutica garantiza el correcto desarrollo de las sesiones experimentales y la preparación de materiales. Asimismo, el personal administrativo proporciona soporte a la gestión académica y a los servicios al estudiante.

El estudiantado cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación académica y profesional. Destaca la labor de la Oficina de Diversidad e Inclusión, que desarrolla acciones de acompañamiento y atención personalizada para estudiantes con necesidades específicas, conforme a la Memoria de Orientación Educativa y Diversidad 2023/24 y la Carta de Servicios de la Unidad ODI.

En el ámbito profesional, el Servicio de Orientación Profesional organiza tutorías individuales, programas de empleabilidad y foros

de empleo, ofreciendo acompañamiento en la planificación de la carrera profesional. Además, se imparten cursos cero de adaptación al grado, jornadas de acogida y actividades de orientación académica que favorecen la integración y la continuidad de los estudiantes.

La Universidad Europea de Madrid ofrece movilidad nacional (SICUE) e internacional (Erasmus+ y convenios bilaterales). En 2023/24, once estudiantes del Grado realizaron estancias internacionales. Se podría potenciar la movilidad nacional e internacional del alumnado del grado, ampliando los convenios y difundiendo las oportunidades existentes.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y los servicios de apoyo se sitúan en valores elevados (entre 4,4 y 4,7 sobre 5, respectivamente). En cambio, la satisfacción con los programas de movilidad es inferior, debido principalmente a la limitada participación y a la necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento e información.

Se considera una fortaleza del título las instalaciones y recursos a disposición del alumnado del Grado, con especial mención a las Farmacias Simuladas (Comunitaria y Hospitalaria), que potencian un modelo de aprendizaje experiencial.

Las aulas están equipadas con medios audiovisuales actualizados, y las zonas de estudio, biblioteca y hemeroteca ofrecen acceso a recursos digitales y bases de datos especializadas.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) dispone de servicios de préstamo, consulta y formación en competencias informacionales.

No se han identificado barreras arquitectónicas en el campus de Villaviciosa de Odón.

La satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y recursos es globalmente positiva, con puntuaciones que confirman la adecuación de los espacios docentes, los laboratorios y la biblioteca.

La modalidad semipresencial del grado dispone de una infraestructura tecnológica adecuada. El campus virtual (Canvas) actúa como soporte a la docencia presencial y como plataforma de la modalidad semipresencial, integrándose con Microsoft Teams para clases y tutorías síncronas. Se dispone de soporte técnico operativo y las encuestas reflejan valoraciones favorables del uso de la plataforma y de la tutorización en línea.

La estructura del personal de apoyo y los recursos materiales se ha mantenido estable durante los últimos cursos, con ligeras ampliaciones en el personal técnico y en la dotación de equipamiento de laboratorio. No se identifican cambios significativos en la estructura de los servicios institucionales.

El título cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 del Real Decreto 640/2021 en cuanto a dimensiones mínimas, dotación de recursos docentes, espacios experimentales, biblioteca y servicios informáticos.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La metodología docente, las actividades formativas y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada y se desarrollan de manera coherente con las competencias del título y el nivel MECES 3.

El plan de estudios combina clases magistrales, prácticas de laboratorio, seminarios, aprendizaje cooperativo, simulación y resolución de casos clínicos.

Las prácticas externas se realizan en farmacias comunitarias y en servicios hospitalarios, con una tutorización estructurada y evaluación mediante rúbricas publicadas en la guía docente. El proceso de asignación está bien definido, se realiza mediante el Servicio de Orientación Profesional y cuenta con convenios actualizados con farmacias, hospitales y entidades del sector.

El desarrollo del Trabajo Fin de Grado cumple con la normativa vigente y la guía institucional, incluyendo asignación de tutor, rúbricas de evaluación y defensa ante tribunal. Los TFG analizados evidencian un nivel de exigencia y resultados acordes con el nivel MECES 3, con predominio de trabajos de investigación aplicada y orientación cuantitativa. La ratio de tutores y estudiantes es adecuada y se establece la limitación de cuatro TFG por profesor, lo que favorece la atención individualizada. Analizando los resultados de esta asignatura, se observa que la tasa de rendimiento presenta un amplio margen de mejora en el curso 2023/2024.

No se identifican diferencias relevantes en los resultados académicos entre las modalidades presencial y semipresencial, ni entre las distintas vías de acceso. En todos los casos, las metodologías aplicadas permiten alcanzar las competencias establecidas. La coordinación docente analiza los resultados académicos de manera periódica y propone mejoras curriculares cuando es

necesario, especialmente en asignaturas con menor tasa de rendimiento o mayor carga práctica.

Respecto a la coherencia de los resultados académicos e indicadores institucionales, la tasa de rendimiento oscila entre el 61 % y el 65 %, por lo que presenta un amplio margen de mejora. Destaca el dato: 22,2 % de los estudiantes obtienen la calificación de suspenso en TFG.

La tasa de eficiencia de egresados alcanza valores del 90 al 92 %.

La tasa de abandono en primer curso es elevada (29,9 % en la cohorte 2021/22), y la tasa de graduación en las primeras cohortes no supera el 30 %.

La tasa de cobertura se mantiene estable (72 % en la modalidad presencial y 100 % en la semipresencial).

Los indicadores reflejan la necesidad de consolidar medidas de seguimiento y apoyo académico temprano para reducir el abandono y mejorar la graduación.

Respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos con el título (escala de 1 a 5 donde 5 es la máxima puntuación), los resultados muestran una evolución positiva en la percepción global del título (3,8 en 2023/24 frente a 3,5 en 2021/22). La docencia y las prácticas externas obtienen puntuaciones altas (4,0 y 4,7 en el curso 2023/24), mientras que la coordinación docente se mantiene como el aspecto peor valorado (3,3).

El profesorado muestra una satisfacción elevada con la titulación (4,0 a 4,2), y los egresados la valoran en 4,0, destacando la utilidad práctica de la formación recibida. El PTGAS mantiene una satisfacción estable (4,1 en el curso 2023/24).

La participación en las encuestas se sitúa entre el 20 % y el 40 %, lo que, en algunos casos, limita parcialmente la representatividad de los resultados. Este aspecto debería analizarse con detalle y dar lugar a acciones de mejora orientadas a incrementar la participación, especialmente considerando que la Facultad cuenta con certificación SISCAL.

La información disponible sobre inserción laboral es aún limitada por la reciente implantación de la titulación. Para la primera cohorte (2022/23) se registran datos de empleabilidad del 100 %, con un 75 % de inserción en menos de tres meses y una satisfacción de 4,8 sobre 5, si bien la muestra (5 respuestas) no es representativa, por lo que es importante continuar impulsando un seguimiento sistemático de egresados y empleadores, desplegado en el Grado en Farmacia el sistema institucional de encuestas, a fin de disponer de indicadores fiables y consolidados por cohorte y modalidad.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INTERNO (SIGC)

1.- El centro donde se imparte el título cuenta con la certificación favorable de la implantación de su SIGC bajo el programa SISCAL.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2025



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación